



Resolución Rectoral N° 0599-2021-UNAP

Iquitos, 30 de junio de 2021

VISTO:

El Oficio N° 0454-2021-DFACEN-UNAP, presentado el 30 de junio de 2021, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución del Consejo de Facultad N° 005-2021-CF-FACEN-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio de visto, don Manuel Ignacio Nuñez Horna, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, solicita al rector ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 005-2021-CF-FACEN-UNAP, del 25 de junio de 2021, que resuelve conformar la Comisión de concurso público para contrato docente de la facultad mencionada, integrada por los siguientes docentes:

- | | |
|---|-------------|
| • Abelardo Lener Tuesta Cárdenas
Director de la Unidad de Postgrado | Presidente |
| • Victor Raúl Reátegui Paredes
Director del Departamento Académico de NIT | Miembro |
| • Carlos Leandro Tuesta Chuquipiondo
Director de Escuela Profesional de Administración | Miembro |
| • Mario André López Rojas
Representante de los docentes - FACEN | Observador |
| • Suelem Piñeiro Da Silva
Representante de los estudiantes - FACEN | Observadora |

Que, por la razón expuesta, el rector estima conveniente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 005-2021-CF-FACEN-UNAP, del 25 de junio de 2021, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

“Artículo Primero.- Conformar la Comisión de concurso público para contrato docente de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, integrada por los siguientes docentes:

- | | |
|---|-------------|
| • Abelardo Lener Tuesta Cárdenas
Director de la Unidad de Postgrado | Presidente |
| • Victor Raúl Reátegui Paredes
Director del Departamento Académico de NIT | Miembro |
| • Carlos Leandro Tuesta Chuquipiondo
Director de Escuela Profesional de Administración | Miembro |
| • Mario André López Rojas
Representante de los docentes - FACEN | Observador |
| • Suelem Piñeiro Da Silva
Representante de los estudiantes - FACEN | Observadora |

Artículo Segundo.- Precisar, que la referida Comisión debe remitir a esta Decanatura los resultados obtenidos para su aprobación en el Consejo de Facultad.”

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR

Dist.: VRAC, FACEN, DGA, OPP, DCARH. Legajo(04), Int(05), SG, Arch.(2)
mpc.



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL